

Al-Anon

Guías a seguir

La experiencia compartida de miembros de Al-Anon y Alateen.

Cómo empezar un grupo de Alateen

SG-19

El empezar un grupo de Alateen es un compromiso espiritual. Requiere tiempo, dedicación, apoyo por parte de uno o más grupos de Al-Anon, y paciencia. Para poder utilizar el nombre de Alateen, el grupo debe tener Padrinos o Madrinan que estén certificados y reúnan todos los requisitos de la Zona para el servicio en Alateen, y la reunión de Alateen debe estar inscrita por medio del Procedimiento de Zona de Alateen antes de la primera reunión. Comuníquese con su Representante de Distrito, con el Coordinador de Alateen, o con el Encargado del Procedimiento de Zona de Alateen (EPZA) para que obtenga información sobre los Requisitos de Seguridad y Comportamiento de Alateen de su Zona y el procedimiento de su Zona para la distribución y el envío de formularios de Alateen. Su Representante de Grupo (RG) le puede suministrar la información para comunicarse con estos fieles servidores, o comuníquese con la OSM.

¿Quién puede empezar un grupo de Alateen?

Los profesionales, el personal de las escuelas, los miembros de A.A., los miembros de Al-Anon o los mismos adolescentes *pueden iniciar la formación* de un grupo de Alateen; sin embargo, para inscribir un grupo de Alateen se necesitan Miembros de Al-Anon que Participan en el Servicio de Alateen (MAPSA) que hayan sido certificados por la Zona. Cada grupo de Alateen tiene que contar con uno o más Padrinos o Madrinan de Grupo de Alateen que en la actualidad hayan sido certificados para brindar servicio en Alateen por medio del procedimiento de certificación de Alateen de la Zona. Los grupos de Al-Anon que estén firmemente establecidos a lo mejor quieren ayudar a los miembros más jóvenes de Al-Anon con la apertura de un grupo de Alateen.

¿Por dónde empezamos?

Lo que básicamente se necesita para comenzar un grupo de Alateen se describe a continuación. Puede ser que su Zona tenga otros requisitos además de estos, y el orden de los eventos puede ser diferente:

- Comuníquese con uno o más grupos de Al-Anon para que le brinden apoyo al grupo de Alateen. La experiencia ha demostrado que los grupos de Alateen que se reúnen a la misma hora y en el mismo lugar que un grupo de Al-Anon o de A.A. son más exitosos y seguros, y los miembros de Alateen tienen menos problemas de transporte. Los grupos de Al-Anon también pueden apoyar al grupo de Alateen por medio del estímulo a los miembros para que se conviertan en MAPSA certificados de manera que puedan servir como Padrinos o Madrinan de Grupo de Alateen regulares o suplentes.
- Decida el lugar en que se llevará a cabo la reunión (tal como una escuela, un centro recreativo, un hospital, un local religioso o cualquier otro lugar público) y el día y la hora.
- escoja un nombre apropiado para el grupo. Debe de ser un nombre que informe, que llame la atención a los recién llegados. Por favor refiérase a la sección titulada “¿Qué nombre debemos escoger?”

- Comuníquese con el Coordinador de Zona de Alateen o el Encargado del Procedimiento de Zona de Alateen (EPZA) con respecto al Formulario para la inscripción de un grupo de Alateen o cambios en el registro del grupo (SGR-3), el Formulario de los Miembros de Al-Anon que Participan en el Servicio de Alateen (MAPSA) y cualquier otro formulario de la Zona.
- Comuníquese con el Coordinador de Zona de Alateen con respecto a la capacitación de Padrinos o Madrinan de Grupo de Alateen.
- Siga el Procedimiento de Zona de Alateen para ser incluido en los directorios de reuniones y en los sitios web de su distrito, Zona o Servicio de Información de Al-Anon.

¿Qué tipos de reuniones de Alateen hay?

Reuniones cerradas: Todas las reuniones de Alateen son reuniones cerradas a las cuales solamente pueden asistir los miembros de Alateen y los Padrinos o Madrinan de Grupo de Alateen afiliados (o suplentes). Los fieles servidores del distrito o de la Zona pueden en ocasiones asistir a las reuniones como fuente de apoyo para el grupo, según los requisitos de Zona de Alateen. Los posibles Padrinos y Madrinan de Grupo de Alateen pueden visitar grupos de Alateen después de la certificación como MAPSA, con la autorización del grupo de Alateen. Los grupos de Alateen también pueden tener reuniones abiertas ocasionales cada año para celebrar el aniversario del grupo o para fines de difusión pública.

Reuniones de acceso limitado: Se celebran en lugares a los que no pueden ir los miembros en general (tal como en una escuela o en instalaciones donde se reúne un grupo). Los Padrinos o Madrinan de Grupo de Alateen que estén en grupos de acceso limitado también deben estar certificados por medio del Procedimiento de Zona de Alateen además de que deben cumplir con cualquier otro requisito del lugar. Puede encontrar más información sobre reuniones en las escuelas en la guía *Reuniones de Alateen en las escuelas* (SG-5) y el folleto *Información para los educadores: Reuniones de Alateen en las escuelas* (SS-64).

¿Qué nombre debemos escoger?

La mayoría de los grupos utilizan un nombre ya sea que describa el lugar, hora o día en que se reúnen, el propósito de la reunión, o una frase del programa, seguido de la palabra “Alateen”. El nombre del grupo no debe implicar afiliación con ningún otro programa de Doce Pasos, grupos de autoayuda, empresa comercial, grupo religioso ni ninguna otra empresa extraña. El nombre de su grupo debe ser uno que llame la atención o que sea informativo y sirva para atraer a posibles miembros. Todos los grupos de Alateen, que incluyen los que reducen el límite de edad, se inscriben como “Alateen”.

He aquí algunos ejemplos de nombres de grupo de Alateen:

- Alateen del viernes por la noche
- La recuperación es emocionante Alateen
- Valor para cambiar Alateen
- Alateen de Puerto Vallarta

¿Quién puede apadrinar un grupo de Alateen?

Los grupos de Alateen necesitan Padrinos o Madrinas de Grupo de Alateen que en la actualidad hayan sido certificados como Miembros de Al-Anon que Participan en el Servicio de Alateen (MAPSA) por medio del Procedimiento de Zona de Alateen.

Los miembros de Al-Anon que también son miembros de A.A. y que cumplan con los requisitos de certificación y de inscripción del grupo de Alateen de la Zona, pueden apadrinar a un grupo de Alateen en virtud de que son miembros de Al-Anon. Revise los Requisitos de Alateen de la Zona para más información. En las reuniones de Alateen se guarda el anonimato respecto a cualquier otro programa, tal como se hace en todas las reuniones de Al-Anon.

Los padres que en la actualidad hayan sido certificados por medio del Procedimiento de Zona de Alateen, pueden ser Padrinos o Madrinas de Grupo de Alateen; sin embargo, en la medida en que sea posible, es preferible que el Padrino o la Madrina no sea pariente de ninguno de los miembros que asistan al grupo de Alateen.

¿Cómo podemos encontrar Padrinos o Madrinas para los grupos de Alateen?

Consúltenle a los grupos de Al-Anon cercanos si están dispuestos a apoyar al grupo por medio de su participación como Padrinos o Madrinas de Grupo de Alateen. Comuníquense con su Representante de Distrito y con el Coordinador de Zona de Alateen para recibir orientación e información en cuanto a los requisitos de Alateen de la Zona y la capacitación de Padrinos y Madrinas de Grupo de Alateen. Si hay otros grupos de Alateen cercanos, consúltenles si los Padrinos y Madrinas de Grupo de Alateen y los miembros de ese grupo de Alateen estarían dispuestos a compartir acerca de Alateen y del padrinazgo de grupos de Alateen en las actividades y reuniones de Al-Anon.

¿Cómo inscribimos nuestro grupo?

Comuníquense con su Representante de Distrito, con el Coordinador de Zona de Alateen o con el EPZA para obtener el Formulario para la inscripción de un grupo de Alateen o cambios en el registro del grupo. Llenen el formulario y envíenlo **por medio del Procedimiento de Zona**. Todos los cargos de servicio que se

indican en el formulario (Encargado de la Dirección Postal Actual [DPA], contactos, y Padrinos o Madrinas de Grupo de Alateen) deben estar certificados en la actualidad como MAPSA en las Zonas en las cuales residen y brindan su servicio.

¿Cómo nos podrá ayudar el distrito, el Servicio de Información de Al-Anon (SIA) y la Zona?

- El distrito, el SIA y la Zona pueden ayudar a identificar Padrinos o Madrinas de Grupo de Alateen elegibles.
- Los distritos pueden ayudar a localizar MAPSA certificados por la Zona para que presten su servicio como Padrinos o Madrinas de Grupo de Alateen suplentes cuando los Padrinos o Madrinas de Grupo habituales no estén disponibles.
- Los distritos pueden brindar ayuda para obtener las publicaciones que sirven para empezar la reunión.
- Si se presenta algún problema, se puede llamar al Representante de Distrito y/o al Coordinador de Zona de Alateen para pedirle ayuda. Además, es una buena idea invitar a estos fieles servidores una o dos veces al año a la reunión para así mantener la comunicación.
- Las Zonas brindan información con respecto a talleres y capacitación para los MAPSA.
- Los distritos, los SIA y las Zonas pueden publicar un directorio de reuniones y/o publicar listas de reuniones en un sitio web.

¿Cómo nos podrá ayudar la Oficina de Servicio Mundial (OSM)?

La inscripción en la OSM garantiza un enlace con Al-Anon a nivel mundial. Sólo los grupos inscritos en la OSM pueden utilizar el nombre de Alateen. La línea gratuita de la OSM para información sobre las reuniones remite a su grupo a quienes llaman.

Los grupos de Alateen reciben*:

- Los nuevos grupos reciben un juego de tres paquetes que contienen una variedad de información, sugerencias para temas de reunión, plan para las reuniones, información para Padrinos y Madrinas de Grupos de Alateen, literatura de muestra de Alateen y materiales de servicio, dentro de los que se incluye el folleto *Grupos de Al-Anon y Alateen en acción* (SP-24)
- Un ejemplar gratuito del *Manual de Servicio de Al-Anon y Alateen* (SP-24/27) y otros instrumentos de servicio
- La publicación de Alateen trimestral *Alateen Talk* y formularios para el envío de relatos compartidos
- Todo lo que se les envía por correo a los grupos de Al-Anon, dentro de lo que se incluye la revista mensual *The Forum*, el boletín *Group e-news* en español y la Carta de Petición Trimestral.
- Un formulario anual de actualización del grupo para ayudar a que la información del grupo se mantenga vigente
- Acceso a información y a publicaciones en el sitio web de Al-Anon y Alateen para los Miembros.

*El correo se le envía únicamente al encargado de la Dirección Postal Actual (DPA) que se indica en el Formulario para la inscripción de un grupo de Alateen o cambios en el registro del grupo. El boletín *Group e-news* en español se le envía por correo

electrónico al encargado de la DPA. Los paquetes para nuevos grupos se envían cuando se inscriben al principio, seis meses después y por ahí del primer aniversario.

¿Cómo podemos atraer a nuevos miembros?

- Utilicen la estructura de servicio (Zona, distrito y SIA) todo lo que puedan. Anuncien su reunión en las reuniones locales del distrito y del Servicio de Información de Al-Anon y en eventos locales, tales como aniversarios.
- Solicítenles a grupos de Al-Anon y de A.A. cercanos que anuncien su reunión y que lleven a sus hijos. Es útil que el grupo de Alateen tenga un volante con su nombre, ubicación, día y hora de reunión, y el nombre de un Padrino o Madrina de Grupo de Alateen y su número de teléfono para comunicarse con él o ella cuando se necesite información.
- Pídanles ayuda a los Coordinadores de Difusión Pública de la Zona, del distrito o del SIA.
- Anuncien la reunión en el periódico de la localidad. Muchos periódicos anuncian gratuitamente las reuniones en la columna de eventos.
- Suminístrénles a las escuelas de la localidad información sobre la reunión. Pídanle ayuda a un grupo de Al-Anon para que se comunique con los orientadores de ayuda especial de la escuela.

Recuerden: El comportamiento de los miembros de Alateen en las reuniones, congresos, mesas redondas y asambleas, entre otras cosas, puede atraer o alejar a posibles miembros o a sus familiares.

Guías adicionales para los grupos de Alateen

Guía de seguridad de Alateen (SG-34)

Para miembros Al-Anon y Alateen interesados en hablar en público (SG-1)

Realicemos un examen del grupo (SG-8a, SG-8b)

Reuniones de Alateen en las escuelas (SG-5)

¡El grupo Alateen es el corazón del programa de Alateen!